El 26 de abril de 2006, el Comité de Ministros del Consejo de Europa determinó institucionalizar cada 28 de enero como el Día Internacional de la Protección de Datos, con motivo de que en esa misma fecha pero del año 1981 se abrió a firma el Convenio Número 108 del Consejo de Europa para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (Convenio 108); siendo objetivo de esta conmemoración difundir los derechos que tiene toda persona con respecto al uso que se da a sus datos personales y las responsabilidades que implica un manejo adecuado de éstos.

Actualmente, la rápida evolución tecnológica está planteando retos desde la perspectiva de los derechos de las personas, específicamente con el derecho a la protección de los datos personales precisamente porque las tecnologías presentes facilitan el acceso, transferencia, explotación y almacenamiento de una gran cantidad de información, incluyendo aquella que identifica o hace identificable a los individuos.

En razón de lo anterior, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en coordinación con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), llevan a cabo este evento conmemorativo del Día Internacional de la Protección de Datos Personales.

El evento propuesto para celebrar el Día Internacional de Protección de Datos Personales, estará compuesto por dos elementos:

1. Programa de conferencias según lo propuesto en la sección siguiente, y
2. **Jornadas de puertas abiertas en las entidades federativas.** Con relación a las **jornadas de puertas abiertas**, se propone que se instale un quiosco de información afuera de la sede del evento o en el lugar propuesto por el organismo garante, tanto con personal del INAI, para asesoría sobre el derecho de protección de datos personales en el orden federal y nacional, como con personal del organismo garante, para asesoría de la legislación local en la materia.

Dirigido a: Todos los sujetos obligados, titulares de las unidades de transparencia, alumnado de universidades públicas y privadas, y público en general interesados en adquirir conocimientos, comprender, ejercer el valor y alcance del adecuado uso y exposición de los datos personales en las redes sociales.

DÍA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2017

Fecha: 27 de Enero de 2017
Hora: 09:30 a.m.
Lugar: Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva"; sito en: Boulevard Benito Juárez #49, Col. Las Palmas, C.P. 62040, Cuernavaca, Morelos

HORA	ACTIVIDAD
09:00 a 09:30	Registro de asistentes
09:30 a 10:00	Inauguración
10:00 a 11:00	Conferencia: "*Protección de datos personales y privacidad de la persona digital*" **Mtra. Areli Cano Guadiana** - Comisionada del INAI Presenta: Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez – Comisionado del IMIPE Dinámica: 45 minutos de conferencia y 15 minutos para preguntas y respuestas.
11:00 a 11:15	R e c e s o
11:15 a 12:15	Mesa de análisis: *"La protección de los datos personales de la persona digital"* **Mtra. Elizabeth Patrón Osorio** – Comisionada del ITAIGro. **Mtra. Dora Ivonne Rosales Sotelo** – Comisionada del IMIPE e integrante de la Comisión de Datos Personales del SNT. Modera: Lic. Guillermo Arizmendi García – Secretario Ejecutivo del IMIPE Dinámica: 45 minutos para la mesa y 15 minutos para preguntas y respuestas.
12:30 a 13:45	Conferencia: *"La protección de los datos personales en la era digital actual"* **Roberto Ruz Sahrur** – Director de Responsabilidad Digital. Presenta: Mtra. Dora Ivonne Rosales Sotelo – Comisionada del IMIPE e integrante de la Comisión de Datos Personales del SNT. Dinámica: 1 hora para la conferencia y 15 minutos para preguntas y respuestas.
13:45-14:00	Clausura.

– Programa sujeto a cambios sin previo aviso –